

administración local

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS GASSET CIUDAD REAL

Aprobación definitiva de modificación presupuestaria mediante suplemento de crédito de la Mancomunidad de Servicios de Gasset para el ejercicio 2022.

Habida cuenta que el Pleno de la Mancomunidad de Gasset, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2022 adoptó acuerdo de aprobación inicial de modificación presupuestaria mediante suplemento de crédito de esta Mancomunidad para el año 2022, que ha resultado definitivo transcurrido el plazo de exposición pública sin la presentación de alegaciones y/o reclamaciones de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 169 y 177 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público la modificación presupuestaria instrumentada mediante transferencia de crédito.

Ciudad Real, a 27 de diciembre de 2022.- El Presidente, Casimiro Pastor Millán.

Anuncio número 4482

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>